

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inscripciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª. Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. Segunda. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250. Tercera. A una, 8. A dos, 15. A tres, 40. A cuatro, 100. Cuarta. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50. Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

Suscripciones.

En Granada, un mes..... 175 pesetas.
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

AÑO XXV

Primera edición del Sábado 12 de Diciembre de 1903.

Núm. 13173

Lotería de Navidad

Participación a nuestros suscritores

Habiéndose agotado los números 3441, 4892, 9343, 8344, 5275, 5276 y 5837, hoy (de tres a cuatro de la tarde) podrán solicitar nuestros suscritores, en la Administración de este periódico (Reyes Católicos, 8, principal) participación en el **Núm. 17658** con arreglo a las condiciones contenidas en el anuncio publicado los días 2 y 3 del corriente.

Nacimientos

Desde 5 pesetas a 25.—Niños Jesús para cuna de 150 pesetas a 30. En la antigua casa calle de Gracia 6. **J. Román, escultor.**

Cementos de Marsella

Portland superior. La tonelada a ptas. 64'50 en almacén. El saco de 50 kg. a ptas. 3'45 a pie obra **BESPACHO** Reyes Católicos, junto al Pasaje

Centenario del "Quijote"

En Mayo de 1905 se cumplirán trescientos años de la publicación del *Quijote*. Con tal motivo, Octavio Picón y Ortega Munilla en la Academia Española y Mariano de Cavia desde *El Imparcial*, proponen la celebración del tercer centenario del libro inmortal, en honor de Cervantes.

El notable artículo del donoso cronista es un verdadero programa de lo que deben ser las fiestas del *Quijote*, (que con gran acierto propone Cavia sean acordadas por una ley votada en Cortes), distribuyendo entre las diferentes corporaciones madrileñas y las distintas ciudades relacionadas con Cervantes y su obra, la parte con que deben contribuir al homenaje universal que debe rendirse dentro de año y medio al genio español, que traspasó los lindes de la patria para ser una gloria de las más grandes del parnaso humano.

Muy poco, o nada mejor dicho, puede añadirse a lo propuesto por Cavia, que abarca en su artículo todas las fases del festival cervantino, así los actos populares de regocijo, como los académicos y oficiales, cual la celebración de certámenes, inauguración de monumentos, cabalgatas y verbenas, fundación de museos y bibliotecas especiales, é institución, por último, de un Asilo é Retiro de inválidos del trabajo intelectual, que es a nuestro juicio lo más importante de lo propuesto para festejar y conmemorar la publicación del gran libro, que si tanta gloria póstuma dió a su inmortal autor, tan poca utilidad material le reportó en vida.

Ya que Cervantes no se libró de las vicisitudes del vivir, libremente siguiera del hambre y del abandono a los que siguen sus pasos, y con mayor ó menor fortuna literaria, continúan su labor de escribir para el público, que tan poco ha premiado hasta aquí el trabajo intelectual.

Aunque Granada no tenga relación directa con Cervantes y su obra, como el homenaje que se proyecta ha de tener carácter nacional y en esta ciudad siempre palpito el interés por las glorias patrias, no siendo nunca la última en adherirse a todo proyecto noble y en rendir el tributo debido a los genios, como lo probó entre otras ocasiones en el centenario de Calderón y en la inolvidable coronación de Zorrilla; parezcamos que cual otras ciudades van acordando por medio de sus Ayuntamientos, Corporaciones literarias y prensa, Granada debe adherirse a la idea del Centenario, y con tiempo preparar algo digno de la fama de Cervantes y de la tradición granadina, en este género de solemnidades.

Al efecto, por acuerdo de las Corporaciones municipal y provincial y de las Asociaciones literarias como la Academia de Bellas Artes, Sociedad Económica y Liceo Artístico, con la Universidad y su Facultad de Letras al frente y la nueva Sociedad de Amigos de la misma, debiera crearse una comisión mixta organizadora, que preparase los actos con que Granada debe cooperar al Centenario cervantino, entre los cuales no deben faltar una velada teatral análoga a la que organizó la Universidad cuando el centenario de Calderón, la celebración de algún certamen artístico-literario, en el que, entre otros trabajos, se premiara un busto de Cervantes, para conservarlo como recuerdo en la Biblioteca universitaria y cuya sesión de reparto de premios tuviera lugar en el palacio de Carlos V, que para

entonces (y esto sí que sería una conmemoración patética del Centenario) debería procurarse que estuviera cubierto de aguas, completando dicho programa la inauguración de una escuela municipal de nueva planta, que llevara el título de Cervantes y que en su fachada recordara las fiestas del tercer Centenario del *Quijote*. Por nuestra parte, y cumpliendo la misión propagandista encomendada a la prensa en todo asunto de interés público, procuraremos mantener la atención de nuestros lectores en favor de la proyectada conmemoración cervantina, y para coadyuvar a ello refrecaremos la memoria del público con la inserción en los folletines de *El Defensor* de algunas de las obras de Cervantes, como sus famosas *Novelas ejemplares*, cuyas ediciones no son tan abundantes como deberían serlo.

Para concluir por hoy, enviamos nuestra enhorabuena a los señores Cavia, Ortega y Picón, adhiriéndonos públicamente al pensamiento expuesto por el primero en *El Imparcial*.

Paris.

Los teatros.—El lujo de la «mise en scene».—Las revistas.—Las bailarinas en Parisiana.—La marquesa de Vistabella.—Los españoles que regresan.

Siguiendo la agitada vida del extranjero que viene a esta gran ciudad con el solo objeto de esparcir el ánimo durante unos cuantos días, olvidando preocupaciones y quehaceres de la cotidiana existencia, he seguido con interés las novedades teatrales que se ofrecen al público cosmopolita que llena por completo todos los teatros. Y después de presenciar el éxito justificado de obras como *L'adversaire* y *Les sentiers de vertu*, que cada vez son más aplaudidas en los teatros de la Renaissance y Nouveautés, y de asistir al *succès d'estime* obtenido por la Réjane en *Antoinette Sabrier*, he acudido a ver las revistas, género aquí cada vez más en boga, y en el que se establece una verdadera competencia entre las diversas salas de espectáculo, en lo que se refiere al lujo del vestuario y a la sumptuosidad de la *mise en scene*.

En Folies-Bergère, *Los siete pecados capitales*; en Olympia, *Paris qui chanle*; en Parisiana, *Peu d'argent*, y en Moulin Rouge, *Peu d'argent*, son las cuatro revistas que se disputan en el actual momento histórico el favor del público. En todas ellas se oyen los mismos trozos de música ya conocidos; en casi todas se caricaturizan varios sucesos y personajes de actualidad, pero muy particularmente el titulado Emperador del Sahara, cuya Corte aparece representado por el ayuda de cámara, que tan pronto viste la casaca del gentilhombre como se ciñe la espada de general para representar al Ejército, ó se presenta con un barco de juguete en la mano, para significar la poderosa escuadra del nuevo Imperio. En cuanto al territorio, una escudilla palmera, da idea de su vasta extensión.

No hay que decir que todas esas revistas no son más que un pretexto para que cada actor juzga su especialidad, unos en el canto y otros en el baile (no falta nunca el indispensable golpe de *kakewalk*), y, naturalmente, para que coristas y bailarinas luzcan sus desnudeces. En Parisiana, una *troupe* de bailarinas se presenta sin malla, luciendo las piernas y pies desnudos (estos adornados con sortijas), bajo los abiertos pliegues de las vestiduras clásicas. *El descaje*. Con la luz eléctrica se hacen las más fantásticas combinaciones: la lluvia de oro de Danae está simulada con un torrente de agua verdadero, que toma diferentes tonos, desde el rojo al rojo. En otra de estas obras, las coristas llevan diademas formadas por pequeñas luces eléctricas, que sobre el fondo obscuro de la escena hacen el efecto de estrellas.

En fin, un actor que luce descomunal nariz, tiene la ocurrencia de iluminar esta, interiormente, lo que causa gran regocijo en los espectadores.

Estas últimas noches, dos nuevas revistas vendrán a aumentar el número de los espectadores de este género: la de la Scala lleva por título *La Reine à Poivre* y *La Reine de Variétés* la que en la próxima semana se estrenará en el teatro de este nombre.

Aun quedan aquí no pocos españoles: en la elegante casa de la marquesa de Vistabella comieron no ha muchas noches con la dicha distinguida dama y con sus hijos, la condesa de Castañeda, la señora y señorita de Chaves, que pertenecen a la ilustre familia de los condes de Munter y de la condesa de Sástago, el coronel Schlesinger, y algunos más.

—La marquesa de Vistabella se propo-

Actualidades

El viaje del Rey a Lisboa.

Desde anteayer se encuentra en Lisboa el Rey de España D. Alfonso XIII. Este viaje del joven Rey constituye el suceso de actualidad y es una nota simpática de aproximación entre los pueblos hermanos que ocupan la península ibérica.

El recibimiento que se ha hecho en Lisboa al Rey de España ha sido cariñosísimo y brillante. Los Reyes de Portugal han dispuesto en honor de Don Alfonso grandes fiestas, y el pueblo portugués se ha asociado a ellas poniendo el mayor entusiasmo en el recibimiento del monarca español.

Lisboa está llena de forasteros que han acudido de todos los puntos de Portugal para presenciar la fiesta.

S. M. D. Alfonso XIII se hospedó en el palacio de Ajuda, que ya recibió hace más de medio siglo a su abuela doña Isabel II y que es una residencia lujosísima, como todos los palacios de los Reyes de Portugal.

Las fiestas que se han dispuesto en honor de D. Alfonso consisten en palacio de Ajuda, corridas de toros a

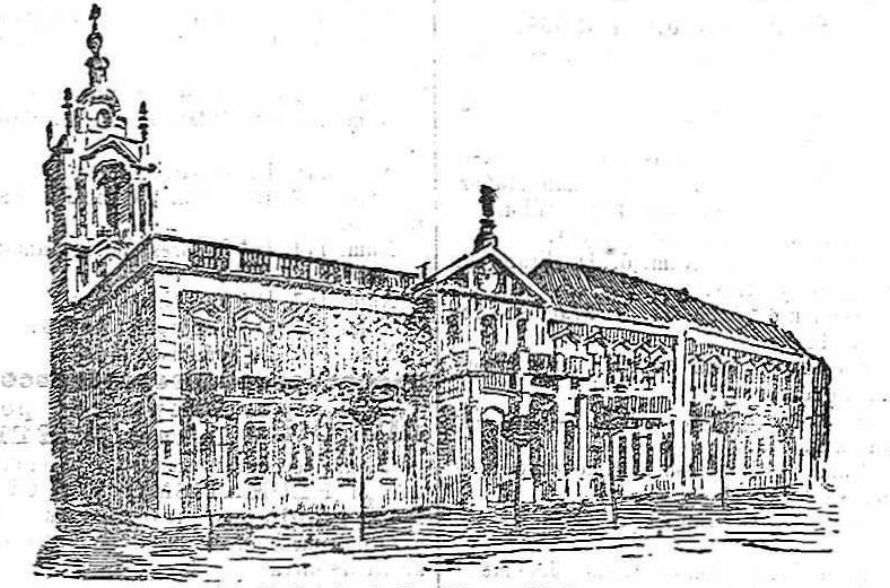
banquetes, gran recepción en el uso de portuguesa, funciones de gala en el teatro de la Opera, cacerías, etc. etc.

Con estas líneas publicamos el retrato del Rey Carlos de Portugal, cuya visita reciente paga ahora D. Alfonso, y el de su esposa la Reina Amelia, hermosa dama que es muy conocida en Madrid, donde ha estado varias veces, y que por su origen español, su gracia, afabilidad y belleza, se captó grandes simpatías en el pueblo madrileño.

Otro de los dibujos representa el palacio llamado de las Necesidades, que es la residencia actual de los soberanos portugueses.

La llegada de D. Alfonso a Lisboa ha dado lugar a una gran manifestación hispano-filista.

Del viaje daremos nuevas informaciones gráficas en números sucesivos.



S. M. el Rey de Portugal.

Palacio de las Necesidades, residencia actual de los Reyes de Portugal.

ne pasar en Madrid la próxima primavera, ocupando su nueva casa del Paseo de la Castellana.

—La duquesa de Santo-Mauro llegó hace dos días a esta capital, procedente de Santander, con objeto de pasar algunos días al lado de su hermana la condesa de Torre-Arias, que no regresará a Madrid hasta el próximo mes de Diciembre.

—La duquesa de Plasencia salió ya para esa y va a instalarse en la nueva casa de la calle de Almagro, propiedad del conde de Agrela, donde también tendrán su domicilio los condes de San Félix, los señores de Cuadra y los marqueses de Montagliari.

—Ha llegado, procedente de Bélgica, después de haber pasado una temporada en el *chateau* de los Príncipes de Ligne, la marquesa viuda de Casa-Torres, y aún permanecen aquí los duques de Aliaga y su madre, la señora de Gurtubay; los condes de Heredia-Spínola, la marquesa de Manzanedo y su hija soltera, el marqués de Pickman, el conde de Malladas y uno de sus hijos, el senador Sr. Odoñez, el Sr. Pimentel y otros muchos, la mayor parte de los cuales emprenderán muy pronto el viaje de regreso.

—El «Columba».—Función teatral.—El «Círculo Agrícola».—Algo de política.—Hallazgo de sepulchros.—Dos bodas.—Captura.

—A las once de la mañana de hoy ha zarpado de este puerto con rumbo al de Valencia el bote *Columba II*, tripulado por el valiente capitán mister Ludwig; a despedirle acudió a la Puerta del Mar un público numeroso deseoso de ver al tripulante maoribrar con su diminuta embarcación.

El célebre marino se muestra en extremo agradecido del pueblo de Almuñécar y muy especialmente de los empleados de Aduanas Sres. Gaspar y Martínez que le han prodigado toda clase de auxilios y han sufragado con la cooperación de otras varias

personas caritativas todos los gastos ocasionados durante su estancia en esta ciudad; también se le han entregado 50 pesetas en metálico.

En el teatro Noveades se le celebró anoche una función de convite poniéndose en escena la «Vida íntima» y «El tío de la flauta» representadas por la señorita Purita y María Rodríguez, Paquita Cabrera, Lucila y Teresa Gaspar, Matilde Galindo, Gertrudis Barco, Carmen Terrón, Amalia Calvente y Enrique Rodríguez. El teatro ofrecía aspecto deslumbrador y ocupadas todas las localidades por lo más selecto de la sociedad almuñecara. Respecto al resultado de la fiesta sería faltar a los deberes de un Corresponsal justo é imparcial si dejase de consignar lo satisfeccho que salió el público en general del trabajo ejecutado por los jóvenes artistas y que puede decirse no envió en nada a los de un afamado cartel; sin quitar ni añadir nada a favor de uno determinado todos llevaron a efecto sus respectivos papeles con una pasmosa maestría que dejó un grato recuerdo a los que concurremos anoche al precioso coliseo; durante la representación no cesaron un momento la aplausos lanzándose al escenario un sin número de palomas con bonitos lazos de seda de caprichosos colores y bastantes paquetes de esquisitos dulces y bombones, obsequio de los convidados a las señoritas que formaban la infantil compañía. También merecen un amplio voto de gracias los organizadores el Sr. D. Ricardo Rodríguez y señora por el excelente éxito obtenido y que en realidad puede calificarse tanto para ellos como para las artistas de un verdadero triunfo. La orquesta que dirigen los Sres. Ballester y Sánchez ejecutó varias piezas de su repertorio y cooperó al feliz resultado del espectáculo.

El Círculo Agrícola Mercantil cum-

pliendo lo dispuesto en el reglamento procedió el domingo último a la elección de su Junta Directiva para el próximo año de 1904; como resultado de la votación fueron proclamados: presidente D. José del Barco Gómez, vice, D. José Martín Porcel, tesorero don Manuel Mateos Martínez; vocales don Nicolás Sánchez Chaves, D. Luis Moré López y D. Federico Galindo; secretario D. Manuel Rosado y vice don Alfredo del Barco.

La fusión de los Sres. Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas ha sido muy bien recibida por la opinión pública de este vecindario y en donde cuenta con muchos adeptos el último de dichos señores. El jefe local del partido D. José del Barco procede con gran actividad a la reorganización del mismo y en poco tiempo puede decirse se han duplicado en esta ciudad los entusiastas del célebre elocuente orador y gloria de la monarquía y el parlamento español.

En el sitio llamado Torre Cuevas, próximo a los arcos de este nombre y en un haza propiedad de D. Fernando Padial, fueron encontradas hace unos días al hacer varias excavaciones once sepulturas con otros tantos esqueletos cubiertos con losas; dado el estado en que se encuentran hacen creer la procedencia de una época muy lejana y que resulta difícil averiguar; últimamente dicho Sr. Padial, con la ayuda de su convecino D. Francisco Zambrano, procedieron a extraer un esqueleto al parecer intacto y bien conservado, pero que al tocarlo, efecto de los muchos años en que sin duda había permanecido en aquella situación, se dividió en pequeñas fracciones; algunos creen son de la época de los romanos.

Muy en breve contraerán matrimonio en esta ciudad dos bellísimas y simpáticas señoritas; una con don Luis García, viajante de una casa de comercio, y con un joven tenedor de libros de una importante y conocida casa social la otra, ambas pertenecientes a familias de las más distinguidas de esta población.

La Guardia civil de este puerto ha detenido y puesto a disposición del señor juez municipal al vecino Antonio Penhalver Cano, soltero, de 21 años, como presunto autor del hurto de 512 pesetas al vecino de Béznar Juan Gijón Ríos, producto de un carro de trigo que había vendido en esta.

El corresponsal.

Almuñécar 9 12-903.

Un robo. El día 7 del actual denunció la vecina de Joratrán Clemente Gallegos Ortega a una pareja de la Guardia civil que estaba en aquel pueblo, que el día 3 le habían sustraído de su domicilio un baul en el que había ropas, 200 pesetas y un anillo de oro y que el autor de la sustracción era José Alonso Jiménez.

También manifestó que el José con quien había sostenido relaciones, le había amenazado varias veces con llevarse las ropas y el dinero y que para realizar la sustracción se había valido de una llave falsa con la que abrió la puerta de la casa.

El gobernador. Anteayer llegó a Madrid el gobernador civil de esta provincia D. José Contreras Carmona.

Circulares. La Delegación de Hacienda ha dictado una circular sobre embargos del 66 por 100 de las rentas y derechos de los ayuntamientos deudores a la Hacienda por el impuesto de consumos.

—Por la Administración de Hacienda se ha dado otra circular recordando a los directores ó gerentes de las Sociedades anónimas de esta provincia el exacto cumplimiento de la tarifa 2.ª y 3.ª de la ley de utilidades de 27 de Marzo de 1900 y cuanto dispone el artículo 8.º de la misma, y los artículos 17 y 18 del Reglamento de 29 de Abril de 1902, teniendo presentes también los artículos 32 al 36 y 40 del Reglamento para la presentación de sus documentos en la Administración.

Al mismo tiempo le recuerda las disposiciones penales para los que dejen incumplido el servicio en el plazo prevenido en los artículos 22, 33 y 34 del propio Reglamento y demás disposiciones comprendidas en el mismo por lo que se determinan las responsabilidades en los artículos 59, 60 y 61 en armonía con el 17 de la Ley y párrafo 3.º del 8.º de la misma.

También la Administración ha dictado otra circular recordando a los Directores-gerentes y Administradores de todas las clases, compañías ó empresas que tengan empleados con sueldos, dietas, retribuciones, asignaciones, comisiones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias llamados a tributar en la tarifa 1.ª de la Ley de utilidades de 27 de Marzo de 1900 y artículo 24 del Reglamento de 29 de Abril de 1902, sobre el impuesto de utilidades, la obligación que tienen de presentar en la Administración de Hacienda durante el mes de Enero próximo, declaración jurada comprensiva de los empleados que tengan sueldos ó asignaciones que les satisfagan y fecha desde la cual viniese percibiendo, así como el cargo que cada uno desempeñe.

Deberán igualmente presentarlos los que en el presente año hubieran cumplido con este precepto reglamentario.

En los diez primeros días de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre pondrán en conocimiento de la Administración las altas ó bajas ocurridas, ó presentarán otra declaración jurada con los sueldos satisfechos durante el trimestre veniente.

A las sociedades, compañías ó particulares que dejen de cumplir estas obligaciones, se les impondrá la penalidad que determina el art. 59 del Reglamento de utilidades.

Orfeón pastoril. En el Círculo Católico de Obreros se ha formado un orfeón que saldrá a dar serenatas

de sus miembros la visita y estudio de las fábricas nacionales de productos hidráulicos.

Los resultados se comunicarán al ingeniero jefe de los servicios para que los utilice a medida que se conozcan, sin perjuicio de las rectificaciones que pudieran ser necesarias.

Dichos resultados serán públicos con el consentimiento de los fabricantes interesados, previa autorización de la Dirección de Obras públicas.

Los gastos de ensayo en el Laboratorio se cargarán al crédito destinado en el presupuesto, y los que se verifiquen en los laboratorios de obras a los presupuestos de las mismas.

Los gastos que ocasionen las visitas a las fábricas se cargarán al capítulo 8.º, artículo 7.º, que trata del estudio de obras de aprovechamiento de aguas y de puertos.

Problema resuelto.

Marconi, que como saben nuestros lectores, fué muy discutido en el Congreso radiotelegráfico de Berlín, ha demostrado prácticamente en sus experiencias realizadas en los Estados Unidos, que su procedimiento es perfecto, y que puede recibir despachos a miles de kilómetros.

El viaje de Marconi y de Solari—su socio—por América, ha sido un continuado triunfo, coronado por las experiencias realizadas a bordo del magnífico trasatlántico «Lucania», de la «Cunard Line».

Este barco edita todos los días un periódico llamado *Cunard Bulletin*, y los pasajeros leían a diario despachos de Nueva-York, Londres y Ottawa, transmitidos por el aparato Marconi-Solari, de que está provisto el buque.

Tan bien funcionaron los aparatos, que el *Cunard Bulletin* insertó íntegro el discurso pronunciado por Chamberlain en Glasgow, sin que le faltase punto ni coma.

La práctica ha demostrado que el Congreso de Berlín se había equivocado lamentablemente y que Marconi tenía razón al afirmar que sus aparatos no se limitaban a un radio de 500 kilómetros, y que, por el contrario, alcanzaban a más de mil, puesto que el «Lucania» ha recibido despachos a 1.900 kilómetros. El problema, por lo tanto, está totalmente resuelto.

El gobernador. Anteayer llegó a Madrid el gobernador civil de esta provincia D. José Contreras Carmona.

Circulares. La Delegación de Hacienda ha dictado una circular sobre embargos del 66 por 100 de las rentas y derechos de los ayuntamientos deudores a la Hacienda por el impuesto de consumos.

—Por la Administración de Hacienda se ha dado otra circular recordando a los directores ó gerentes de las Sociedades anónimas de esta provincia el exacto cumplimiento de la tarifa 2.ª y 3.ª de la ley de utilidades de 27 de Marzo de 1900 y cuanto dispone el artículo 8.º de la misma, y los artículos 17 y 18 del Reglamento de 29 de Abril de 1902, teniendo presentes también los artículos 32 al 36 y 40 del Reglamento para la presentación de sus documentos en la Administración.

Al mismo tiempo le recuerda las disposiciones penales para los que dejen incumplido el servicio en el plazo prevenido en los artículos 22, 33 y 34 del propio Reglamento y demás disposiciones comprendidas en el mismo por lo que se determinan las responsabilidades en los artículos 59, 60 y 61 en armonía con el 17 de la Ley y párrafo 3.º del 8.º de la misma.

También la Administración ha dictado otra circular recordando a los Directores-gerentes y Administradores de todas las clases, compañías ó empresas que tengan empleados con sueldos, dietas, retribuciones, asignaciones, comisiones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias llamados a tributar en la tarifa 1.ª de la Ley de utilidades de 27 de Marzo de 1900 y artículo 24 del Reglamento de 29 de Abril de 1902, sobre el impuesto de utilidades, la obligación que tienen de presentar en la Administración de Hacienda durante el mes de Enero próximo, declaración jurada comprensiva de los empleados que tengan sueldos ó asignaciones que les satisfagan y fecha desde la cual viniese percibiendo, así como el cargo que cada uno desempeñe.

Deberán igualmente presentarlos los que en el presente año hubieran cumplido con este precepto reglamentario.

En los diez primeros días de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre pondrán en conocimiento de la Administración las altas ó bajas ocurridas, ó presentarán otra declaración jurada con los sueldos satisfechos durante el trimestre veniente.

A las sociedades, compañías ó particulares que dejen de cumplir estas obligaciones, se les impondrá la penalidad que determina el art. 59 del Reglamento de utilidades.

Orfeón pastoril. En el Círculo Católico de Obreros se ha formado un orfeón que saldrá a dar serenatas

Visita y Corte de María

Nra. Sra. de los Remedios, en las Capuchinas.

En el Angel Custodio

Mañana domingo, a las diez y media de su mañana se celebrará en esta iglesia la función que a la Inmaculada Concepción de María, dedican las religiosas de dicho convento, estando el sermón a cargo de don Adrián López Iriarte.

Cartera de Granada.

La Alhondiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.565 quintales métricos de trigo, 6 sean 3.079 fanegas, que con 32 quintales (75 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.597 quintales (3.154 fanegas). Se vendieron ayer 141 quintales métricos de trigo al precio de 26'68 a 29'53 pesetas, que equivalen a 330 fanegas vendidas de 46 a 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.456 quintales (3.079 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas la fanega; las habas a 26 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 24 quintal, 13 fanega, los yeros a 22 y 14, las guijas a 24 el quintal.

El Matadero.

Ayer se carnicaron 7 reses mayores a 2'02 pesetas el kilogramo; 6 borregos a 1'87, y 11 machos capados a 1'54.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes:

D. Faustino Cabarruz.
D. Benito Pardo.
D. Federico Alonso.
D. Luis Ramírez.
D. Francisco de P. Villoslada.
D. Angel Moreno.
D. Enrique Cámara.
D. Esteban Martínez.

Cartera de un Oidor.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Baza.—Causa contra Antonio Dorado Jiménez, Francisco Ruiz Uceda y Cecilio Serrano Llamas, por hurto.—Abogados, señores Robles Figueroa y López del Hierro; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo civil.—Juzgado de la Alameda (Málaga).—D. Julio Golstein Neville, con D. Rafael Leyerfels y D. Luis Rein Arsu, sobre tercería de dominio.—Abogados, Sres. Díaz Palomares y Vida; procuradores, señores Mesa y Montilla; secretario, señor Valverde.

Entrada de causas.

Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas:

Juzgado del Campillo.—Contra Agustías Fajardo, por hurto.

Monfrio.—Contra Enrique Hidalgo Ruiz (a) Regalado, por lesiones.

Libros nuevos.

Agenda Culinaria. Toda persona que quiera comer bien y con variedad, conservando perpetuamente el gusto y apetito, debe consultar la importante *Agenda Culinaria para 1904*, que publican los editores señores Bailly-Baillière e Hijos, de Madrid. Este libro, hecho sobre la práctica, contiene tantas páginas como días el año, y en cada una se encuentran los menús ó minutos para el almuerzo y comida del día, dando a conocer el modo de guisar los platos indicados en las mismas; además indica los vinos, manjares, legumbres y frutos propios de cada estación, evitando con esta acertada disposición del libro, no solamente la repetición de comidas, que resulta siempre pesada, sino las muchas cavilaciones de quien tiene que dar una comida y teme caer en el ridículo de presentar manjares no propios del tiempo ó unos platos antes que otros. En una palabra, es el libro indispensable de toda persona que tiene a su cargo una cocina, por muy modesta que ésta sea.

Contiene también un espacio en blanco en cada hoja para anotar el dinero recibido para la compra y el gasto hecho en las comidas y un completísimo Almanaque.

Precio, 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias; de venta en todas las librerías.

Teatro.

En el Principal.

La segunda representación de *La Cición* agradó mucho al público. La obra está bien presentada y de su éxito puede estar satisfecho el inteligente actor cómico Ricardo Manso, que es también buen director de escena. Cuando las obras se preparan con discreción y acierto producen el resultado apetecido.

Después de la comedia, Felipe Vaz recitó de manera admirable el hermoso poema de Núñez de Arce *El vértigo*. El público interrumpió varias veces con entusiastas aplausos los cincelados versos del poema, en el que Vaz, como en todo el repertorio romántico, tiene muy pocos rivales actualmente.

Esta noche estreno en este teatro del famoso melodrama de Decourcelle *Los dos pilletes*. El decorado dice que es de grande efecto.—V.

Los pilletes.

Esta noche tendrá lugar en el teatro principal la representación del hermoso melodrama en siete actos hace mucho tiempo no representado en Granada, *Los dos pilletes* y según tenemos entendido, la compañía de D. Julia Sala y D. Felipe Vaz lo ejecuta magistralmente.

La empresa de este coliseo y a petición de infinidad de personas que no pueden asistir de noche, prepara para mañana domingo una magnífica función de tarde que se compondrá de una obra de las que más han gustado en esta temporada.

Nuevo drama de Sardou.

En la semana próxima se estrenará un nuevo drama, original de Sardou, titulado *«La Sorcière»* (La Bruja).

El principal papel de la obra será desempeñado por Sarah Bernhardt.

La acción se desarrolla en Toledo en el siglo XVI durante el período comprendido entre la toma de Granada y la muerte de Isabel la Católica.

Estreno de una ópera. Con éxito extraordinario se estrenó el miércoles en el teatro de la Monnaie, de Bruselas, el drama lírico en tres actos *«Le Roi Arthus»*, letra y música de Ernest Chausson, uno de los mejores discípulos de César Franck.

Según la crítica, *«El Rey Arthus»* es un drama de amor, pesimista y místico a la vez, que guarda grandes analogías con el *«Tristán e Iseo»*, de Wagner, aunque tratado de muy diferente manera.

Actor enfermo. Se halla gravemente enfermo en Málaga el notable actor Antonio Perrin, que con tantas simpatías cuenta en nuestro público.

Un éxito. En el teatro de la Opera Cómica de París se ha estrenado la ópera del maestro Vicent d'Indy *«L'Étranger»*.

La obra ha tenido un éxito colosal.

Política y Prensa.

Propósitos de un ministro.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez Toca, ha declarado que le preocupa la redacción del presupuesto de su departamento para 1905.

Propónese acometer varias reformas orgánicas y completar todo lo concerniente a la administración de justicia, cuya iniciativa tomó el señor Dato.

Procurará dar garantías al personal de justicia y al de la judicatura en cuanto respecta al ingreso en la carrera y a los ascensos.

Atenderá el capítulo de la policía correccional y reorganizará la justicia municipal.

También estudiará lo concerniente a la jurisdicción de los jurados y a las dietas de los testigos.

Propaganda liberal.

Cuando se suspendan las sesiones de Cortes, los políticos liberales demócratas empezarán un viaje de propaganda por las provincias, yendo el señor Montero Ríos a Andalucía, el señor Canalejas a Cataluña y Galicia, y el señor Puigcerver a Murcia.

En 4.ª plana

Alcance postal.
Lotería.
Mundo oficial
y Pasatiempo.

Telegramas Las Cortes Congreso

Madrid 11 (8'75 noche.)

La sesión de hoy ha sido bastante movida.

En ella, ha continuado el debate político, en el que han surgido algunos incidentes interesantes.

A primera hora se hacen bastantes preguntas y ruegos siendo los más importantes de ellos los siguientes:

El señor Junoy pide que se decrete la jornada máxima de ocho horas para los obreros y empleados dependientes de las compañías ferroviarias.

El señor Lerroux dice que tiene conocimiento de escándalos y abusos cometidos en distintas aduanas, y pide, para denunciarlos en debida forma, algunos datos y antecedentes.

El señor Roselló pregunta al Gobierno si mantiene el proyecto del anterior Gabinete sobre abandonamientos de buques mercantes.

Al señor Roselló contesta un individuo del ministerio diciendo que el Gobierno aun no ha estudiado la cuestión y que necesita, antes de dar una respuesta categórica, examinar el asunto y deliberar sobre él, cosa que se llevará a cabo lo antes posible.

Después de estos preliminares se entra en el debate político, concediéndose la palabra al señor Salmerón.

Este, en la primera parte de su discurso, examina la constitución del nuevo Gabinete y señala la significación del mismo, que en su sentir, es profundamente clerical.

Tal característica del Gabinete entendiéndolo el señor Salmerón que se traducirá en desórdenes públicos.

Pasa después a ocuparse del decreto que al finalizar las negociaciones con Roma anunció el señor Maura que publicaría y lo censura con dureza.

Examina después el orador los planes de defensa nacional que figuran en el programa del ministerio y los elogia y apiaude.

De lo anteriormente expuesto deduce el Sr. Salmerón que el Gobierno actual no tiene verdadera significación conservadora.

La representación genuina del partido conservador, agrega el jefe de los republicanos, la ostenta el Sr. Dato, que no figura en el Gabinete.

Entra después a ocuparse del origen y conducta del régimen, atacándolo enérgicamente.

El presidente de la Cámara interrumpe al Sr. Salmerón advirtiéndole que no puede permitirle que hable en la forma en que lo está haciendo.

La minoría republicana aplaude a su jefe.

A pesar de las advertencias del Sr. Romero Robledo, el señor Salmerón insiste en sus manifestaciones anteriores, que arrancan protestas a los diputados dinásticos y que dan origen a un considerable tumulto.

Calmando este, continúa el señor Salmerón su interrumpido discurso y dice que no ayudará los republicanos a los demócratas monárquicos porque el régimen imperante es regresivo é incapaz para la democracia.

La forma de Gobierno, exclama el Sr. Salmerón, es aquí problema esencial.

Termina su discurso exponiendo nuevamente el programa del partido republicano y asegurando que entre los individuos que forman dicha agrupación no existen discrepancias que algunos han pretendido encontrar.

Para responder a las alusiones del Sr. Salmerón habla acto seguido el Sr. Dato.

El exministro de la Gobernación dice que su ausencia del ministerio no quiere decir que el Gabinete que preside el Sr. Maura no tenga verdadera representación conservadora, y que para no formar parte de él solo ha tenido motivos de orden puramente particular.

Termina el señor Dato, afirmando que entre los conservadores reina perfecta unión.

El señor Salmerón, se limita a hacer la defensa del régimen.

El rey en Lisboa.

Madrid 11 (10'15 noche.)

Con arreglo al programa convenido para celebrar la estancia del rey en Lisboa, esta mañana visitó D. Alfonso, acompañado de D. Carlos I, el museo de Artillería, en donde permaneció largo rato admirando los muchos y valiosos objetos que allí se guardan.

Desde el museo se dirigieron los dos soberanos a visitar la fortaleza de San Jorge y después los cuarteles.

Terminadas estas visitas, los dos reyes se separaron, marchando D. Carlos al palacio «das Necessidades» y D. Alfonso a la Legación española, en donde se le ofreció un almuerzo.

Concluido este, recibió el rey a las comisiones de la colonia española.

Este acto resultó animadísimo en extremo, hasta tal punto, que D. Alfonso no pudo ocultar el entusiasmo que le producía.

A causa del tiempo lluvioso que impera en Lisboa, se ha suspendido la corrida de toros que se debía haber verificado esta tarde en la plaza del Campo pequeño.

Madrid 12 (2'30 madrugada).

En el palacio de Ajuda se ha celebrado esta noche el gran baile organizado en obsequio de don Alfonso XIII.

El rodigón de honor, lo han bailado el rey de España y la reina D.ª Amelia y el rey de Portugal y la esposa de nuestro embajador en Lisboa, señor Polo de Bernabé.

Combinación desmentida

Madrid 11 (10'30 noche.)

En los centros oficiales se desmiente la combinación que se decía se iba a llevar próximamente a cabo, de jefes del ministerio de la Gobernación.

Los conservadores

Madrid 11 (10'30 noche.)

Se dice en los círculos políticos que el señor Dato aprovechará la excursión que se promete hacer en unión de algunos de sus amigos a Andalucía, para afirmar su personalidad dentro del partido conservador.

En esta ocasión se asegura que se exteriorizará la división que se marca entre los conservadores.

Acuerdos de un Consejo.

Madrid 11 (10'30 noche.)

Aunque oficialmente no se confirma la noticia, se asegura que en el Consejo de ministros que

ayer se verificó, se acordaron las candidaturas de D. Agustín Silvela y del señor Castell respectivamente para las vicepresidencia y secretaría, vacantes actualmente en el Congreso.

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID.

Madrid 11.

4 0/0 Perpetuo Interior . . . 77'40
4 0/0 Pequeños . . . 77'40
4 0/0 Fin corriente . . . 77'37
5 0/0 Amortizable . . . 96'35
5 0/0 Pequeños . . . 96'45
Cédulas Hipotecarias . . . 102'20
Cédulas del 4 por 100 . . . 101'50
Banco de España . . . 485'50
Banco Hispano-Americano . . . 000'00
Arrendataria de Tabacos . . . 448'00

CAMBIO.

Francos. París, vista . . . 35'85
Libras. Londres, vista . . . 34'22
Exterior español . . . 00'00

Un éxito.

Madrid 12 (2'30 madrugada).

A segunda hora se ha estrenado en el teatro de Apolo la zarzuela en un acto *«La reina mora»*.

La obra que ha resultado ser original de los hermanos Quintanilla, la letra, y del maestro Serrano, la música, ha obtenido un gran éxito.

ALMODOBAR.

¿Cómo se cura la anemia?

La Anemia es una de esas enfermedades persistentes que sólo ceden a cierto régimen curativo y, si no se las combate enseguida, prosiguen desahuciando su obra y con seguridad harán sentir sus fatales consecuencias. Este régimen curativo es la *Emulsión Scott*, reconocido y sancionado por los principales Médicos del mundo civilizado.

Tarifa 26 Julio de 1902.

Muy señores míos: Tengo gran satisfacción en informar a Vds. que mi hija Hilaria de 13 años de edad, con el uso de la Emulsión Scott, ha sanado completamente de un estado de anemia profunda, que minaba su constitución desde mucho tiempo.

Antes de usar la Emulsión Scott, esta niña, a pesar de los mejores alimentos, estaba siempre pálida, delgada y muy débil. Ahora ha adquirido carnes, buenos colores y con buen apetito las fuerzas que le faltaban. Su padre agradece a Vds. la Emulsión Scott.



HILARIA DONDA

La Emulsión Scott es el más rápido y más seguro régimen curativo de la Anemia y demás enfermedades que provienen de un estado empobrecido de la sangre. Desde las primeras dosis empieza la mejoría. El veredicto unánime de cuantos han tomado la Emulsión Scott y por consiguiente autorizado por experiencia propia, es que la mejoría una vez iniciada se mantiene hasta completa curación.

La Emulsión Scott mejora enseguida el apetito y las funciones digestivas, enriquece la sangre, hace carnes sólidas y sanas y da a todo el sistema nuevo vigor y vitalidad.

Esto es debido a los tres elementos vitales de que está hecha: aceite puro medicinal de hígado de bacalao y los hipofosfatos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott está en uso permanente en los principales hospitales del mundo y los ensayos clínicos hechos han probado de modo conclusivo que este remedio extraordinario es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao en estado natural.

La Emulsión Scott contiene solamente el aceite de hígado de bacalao de primera calidad absolutamente puro y no obstante su precio exorbitante por su escasez este año, el precio de la Emulsión Scott no se ha aumentado.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Vida

Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,

displacencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispesía pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards,

que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Disgustar es vivir!

Dr. RICHARDS DISPENSARY, 125 WEST 12TH STREET, NEW YORK.

Para banquetes BODAS Y BAUTIZOS

el magnífico Champagne

Leon Chandon de Reims.

Representante, D. Eugenio Vallejo, Villamena, 4 y 6, entresuelo.

Ocasión para Navidad en los Almacenes SAN JOSÉ

Para corresponder a la preferencia que el público dispensa a esta casa, desde esta fecha hasta el día de Navidad se cederá el doble de **TALONES** que correspondan a cada compra, ó sea dos por cada cinco pesetas de su importe, para los importantes regalos que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería; el de Navidad es de **600 pts.** La considerable rebaja de precios que tiene establecida por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan del importe de las compras, se ha extendido a todos los géneros de abrigo, como Camisetas, Pantalones, Toquillas, Capas, Gabanes, Cobertores, Colchas y demás géneros.

Las telas de Hilo, de Algodón y de Lana, como franelas y demás que se venden por varas, de cada diez que se tomen de la misma pieza, se da una vara más.—Los descuentos no se aplican en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.

Entrada por el Zacatín número 1.

Alambres para parrales
Americanos
GARANTIZADA SU CALIDAD
Procedentes de la casa
"American Steel & Wire Co."
Precios sin competencia
Mesones, 47, duplicado
—GRANADA—
DEPÓSITO
DE
Plata Meneses e
Ignacio Merino.

Escuela práctica mercantil

Calle de San Miguel Alta, núm. 6

Prácticas de teneduría de libros y cálculos mercantiles, Inglés, Francés y Mecanografía. Lecciones de ensayo gratuitas. Honorarios diez pesetas mensuales por asignatura. Lecciones particulares a precios convencionales. Horas, de ocho a once de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Se alquila un precioso piso con agua corriente y torre en la calle de Párraga núm. 35 y 37.—También se alquila una cochera y cuadra con agua corriente, en la misma casa.—Razón, placeta de los Girones núm. 6.

Mechero 'Universal'
Puerta Real 5, entrada por la de la Alhondiga.

Abono para la limpieza y reposición de tubos y manguitos por precio sumamente económico.

Pérdida de un perro galgo inglés negro azabache con una mancha blanca en el pecho.

La persona que lo entregue en la «Villa de París», se le gratificará.

¡Gran éxito admirable!

GUERRA A LOS SABAÑONES.

El Rey universal del Cabello, que tanto ha llamado la atención del público por su secreto que cura la calvicie y hace nacer el cabello, hoy pone, otro grandioso y estupendo, en conocimiento de los granadinos.

El Rey universal del cabello, cura también momentáneamente sin la menor exposición ni peligro, esa enfermedad conocida por el nombre de sabañones, que tanto hace sufrir a las personas de todas clases y edades, que son acometidas de dicha molesta enfermedad, efecto de los frios y crueldades del invierno.

Se avisa al público en general para que toda persona que necesite un remedio eficaz contra los sabañones, acuda en esta ciudad a la

Plaza de Bilbarrambilla, 14, entresuelo.

¡Guerra a los sabañones!

Abrigo indispensable

Bota paño forro borreguillo suela doble cosida para caballero 22 reales par.

Zapatilla igual clase 18 rs. par.
Brodequin paño forro borreguillo suela gruesa cosida para señora 20 rs. par.
Zapatilla igual clase 14 rs. par.

Botas y brodequines para señora de becerros negros ó color de 16 y 20 rs. par.

Calzado para caballeros en varias clases a 6, 7 y 8 pesetas par.

Botas napolitanas tres suelas para campo, su valor 80 rs., las vendemos a 50 y 54 rs.

No comprar sin ver estos surtidos.

EL CANON.—Reyes Católicos 10.

Pianos, de las mejores fábricas de España y del Extranjero.—Se venden a plazos mensuales y al contado.—También se venden en las mismas condiciones, toda clase de instrumentos de música y máquinas de coser.—Para más detalles y explicaciones, D. Antonio Mendoza.—Elvira 48.—Granada.

Gran local Se alquila en la Alcaicería, esquina a la placeta de la Seda. 24 metros largo por 7 de ancho, dos naves completamente diáfanas y aun sin columnas la del piso principal.

Hermoso piso principal. Banco del Saló número 3, con pavimentos y decorado de lujo, con ocho balcones al paseo del Saló y los locales espaciosos con fuerza hidráulica de cuatro caballos, en la cuesta de Molinos, que ocupó Castaños con su fábrica de fundición y talleres de ajuste.—Se alquila todo ó parte y el piso principal.

Lotería gratis para el

sorteo de Navidad

3.446

Se regalan de este número, participaciones de 25 céntimos de peseta por cada diez reales empleados en esta casa.

Antiguo almacén de Música de E. Montero, Reyes Católicos, 18, junto a la botica del señor Picazo.

ALMACENES DE CARBONES MINERALES

Plaza del Lino y Párraga 33.

Coke, Antracita, carbones para fraguas y máquinas. Clases superiores.

Servicio a domicilio. Grandes rebajas de precios. Ciscos picon de orujo a domicilio.

Sacos de dos fanegas y un celemin colmados, con peso de un quintal de 46 kilogramos, pesetas 4'50.

En almacén: una arroba, 1 peseta; media, 0'50.

A la devolución de cada saco, se abonan 50 céntimos.

Párraga 33.—Plaza del Lino.

Vinos para Navidad

En LA TERRAZA se expenden embotellados procedentes de una realización.

Jerez oro, superior . . . 4 0'60 botella
Málaga, dulce, id. . . 4 0'85
Moscatel de 10 años . . 4 1'10
Licores . . . 4 1'25
Vinos finos de marca . . 4 2'50

Invasiones del mar.

Los periódicos franceses señalan un peligro relativo para su nacionalidad y que no solamente amenaza a nuestros vecinos transpireánicos sino a todos los países occidentales. El territorio disminuye por la invasión lenta, pero continua de un vecino tenaz y poderoso: el Océano. Según una estadística publicada recientemente, resulta en efecto que en cinco años Francia ha perdido y el mar ha ganado 188 hectáreas, casi la superficie de un principado alemán.

Sustitución de la patata.

Con motivo de la sensible frecuencia con que se pierden las cosechas de patatas en Irlanda, un eminente agrónomo propone la sustitución de aquel preciado tubérculo por los bulbos de las dalias, toda vez que estas últimas son menos delicadas que la popular solanácea.

El tubérculo de la dalia resulta de un gusto muy agradable, y, por otra parte, hay que hacer notar que su introducción en Europa no dependió de la hermosura de sus flores, sino de sus excelentes propiedades comestibles.

Invasión de Colombia.

París 9.—Telegrafían de Curacao el rumor de que Venezuela prepara la invasión de Colombia en caso de una guerra con los Estados Unidos.

Cementerio profanado.

En el cementerio patriarcal cerrado hace tiempo se ha descubierto el robo de muchos objetos de los nichos, de muchos de los cuales han sacado los cadáveres.

Mineros amotinados.

Madrid 9.—Los trabajadores de las minas de Villadiego (Lugo), amo-

tinados, recibieron a la benemérita a pedradas.

Esta tuvo que dar varias cargas, resultando algunos obreros heridos.

Crimen sensacional.

Marsella 9.—Se ha descubierto un crimen sensacional. Un comisario de las Mensajerías Marítimas falleció hace cuatro días, al parecer de muerte natural, habiéndose descubierto ahora que le envenenaron su esposa y el amante de ésta.

Obreros contra patronos.

Madrid 9.—En Cuzcurrita (Haro) los obreros agrícolas pretendieron entrar tumultariamente en la sociedad donde se reúnen los patronos.

Estos tuvieron que trasnochar encerrados en este local donde todos los cristales fueron rotos a pedradas. También hicieron varios disparos sin ocasionar desgracias.

Bombardeo de Turgo.

París 9.—Telegrafían de Adem que un buque de guerra inglés ha bombardeado a Turgo, incendiándolo. Del bombardeo resultaron más de treinta muertos.

Motín contra los consumos.

Madrid 9.—En Valencia ha surgido un motín contra los consumos.

Grupos de hombres y mujeres apedrearon los felatros.

Fuerza de la guardia civil que acudió al lugar de los disturbios apaciguó los ánimos, impidiendo que se quemaran las casetas.

Fusión de dos compañías.

Dice el Caffaro, de Génova, que, en virtud de un acuerdo entre la Sociedad italiana de construcciones navales de Ansaldo y la Compañía Inglesa que preside sir W. Armstrong, Witwort se ha constituido una nueva

entidad industrial, denominada Ansaldo Armstrong y Compañía.

Esta tendrá por principal objeto las industrias mecánicas y la construcción de buques.

Entre las innovaciones que ha introducido la nueva Empresa en su organización existe la de conceder a sus empleados y operarios una participación del 5 por 100 de los beneficios sociales.

Bomberos voluntarios.

Sevilla 8.—Se ha creado el cuerpo de bomberos voluntarios, en el que figuran conocidas personas de Sevilla.

Es presidente del Consejo de administración el marqués de Esquivel, y primer jefe el Sr. Rodríguez Alcáin.

En una reunión que se celebrará esta noche, serán nombrados jefes de brigadas personas que han sostenido cuerpos de bomberos en otras poblaciones.

La Maestranza ha ofrecido la Plaza de Toros para practicar ejercicios de instrucción.

Los organizadores de la benéfica institución se han dirigido al comercio, a las Compañías de seguros y a las corporaciones oficiales, a fin de recabar fondos para lograr tener en Sevilla un excelente material de incendios.

Lotería.

Números premiados en el sorteo que se verificó el día 10 de Diciembre de 1903.

Premiados con 800 pesetas.

Unidad, decena y centena.

150 161 168 178 225 247 271 291 316 331 362 364 375 390 392 401

409 410 434 428 452 455 466 487 498 505 514 538 545 547 575 595 597 599 602 665 686 690 702 710 720 733 740 756 758 776 781 791 794 814 860 871 894 905 907 913 959 969 975 980 988 990

Mil

002 010 030 058 103 121 125 127 138 158 175 199 213 214 224 270 306 320 333 351 373 374 380 386 412 414 467 483 494 497 498 502 527 528 534 558 577 616 619 670 703 706 732 788 791 820 836 848 853 860 875 878 880 995 916 915 918 935 936 949 956 984 992

Dos mil

014 017 085 094 099 113 119 124 148 163 181 196 235 246 263 291 293 313 374 392 404 418 432 454 456 491 494 575 613 627 639 645 649 651 660 666 671 678 683 697 702 725 727 738 805 934

Tres mil

034 044 049 052 079 106 112 127 140 180 185 199 217 302 377 407 432 434 466 488 493 505 517 527 531 533 538 570 615 621 670 725 728 773 786 804 820 827 848 882 884 920 922 976 988 991

Cuatro mil

005 034 038 057 078 110 118 121 136 150 155 173 179 204 212 225 235 245 258 261 274 277 312 314 425 464 486 487 501 506 516 540 545 548 556 572 613 615 635 655 659 670 675 613 718 738 766 773 777 790 819 836 842 955

Cinco mil

000 003 008 028 076 107 128 187 213 235 284 329 343 346 415 423 497 563 579 588 648 733 746 764 869 883 897 919 962

Seis mil

005 022 032 034 035 046 051 090 121 165 168 218 243 270 293 299 336 340 356 340 356 359 375 386 402 406 463 499 513 517 532 558 527 630 632 647 648 663 676 703 753 799 796 827 839 832 905 954 972

Siete mil
007 015 943 071 074 081 098 123 179 187 207 250 325 335 371 388 395 394 424 435 450 472 531 540 562 574 581 671 696 707 735 767 795 871 875 880 927 929 935 956 959

Ocho mil

003 004 015 037 039 118 140 151 162 201 207 245 248 291 323 339 354 356 418 427 329 447 465 468 484 541 558 568 590 603 604 626 666 578 685 700 710 722 727 768 777 807 844 856 955 981

Nueve mil

000 015 021 027 054 075 091 093 121 137 184 207 232 250 255 308 373 408 427 487 505 508 515 578 602 619 627 630 647 567 670 688 696 723 738 730 764 766 815 819 870 874 892 899 900 803 837 966 977 989 994

Diez mil

003 015 053 055 091 147 192 207 216 244 263 270 282 286 332 317 344 380 389 393 399 412 434 450 469 515 536 539 543 547 549 640 644 662 664 704 712 739 744 750 755 771 802 832 841 876 964 988 995

Once mil

001 009 054 072 094 102 106 109 181 225 246 262 302 358 375 415 424 433 440 448 476 534 536 537 540 548 598 609 616 681 682 734 735 736 741 752 781 797 818 851 853 859 864 865 932 933 972 977 992 993

Doce mil

047 102 105 115 130 160 168 179 260 269 279 375 383 396 403 428 437 493 504 520 532 590 607 654 747 796 806 808 833 848 861 921 937 940 964

Trece mil

057 093 159 204 270 274 287 292 305 355 382 403 418 435 438 460 473 485 544 568 611 623 644 658 677 708 730 740 749 759 760 822 881 912 930 959 960 997

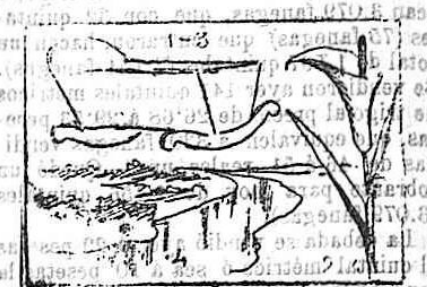
Catorce mil
001 009 028 059 086 085 140 222 226 230 300 302 330 348 352 384 401 426 437 444 466 482 512 520 551 558 581 589 598 608 617 629 642 657 670 676 677 727 800 808 870 880 881 891 923 929 933 954 969 993

El mundo oficial.

Llamamiento. El Juez de instrucción de Santafé llama al testigo Juan González Jiménez.

Pasatiempo.

Charada en acción.



El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, que se titula «El Triunfo del Ave María»

La Toma de Granada

y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el día 2 de Enero, se vende al precio de

UNA PESETA

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado a quien lo pida, enviando al mismo tiempo una pta. y 30 cént.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie pueda presentar un uallicida tan eficaz como es nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco! En todas las farmacias y Droguerías.—Depósito central: Farmacia de E. ABRASXIFRA, 10, Argensola, 10.—Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, un peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación extirpando luego los callos y durezas. De venta en Granada, en todas las farmacias y droguerías.

ESPECIAL ROM "LA LUCIE"

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL (Grupos TRIANGULARES). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Extracto de Hierro Inalterable. La Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Esclerótica, etc. Botellas el Producto preparado con la ARMA BLANCARD y las sales de, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. 2 fr. 25; Jarabe, 5 fr.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. 1.ª de España.—Fundada en 1872. ROLDÓS Y COMP.ª. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

Banco Vitalicio de España

GARANTÍAS.

Capital social. 15.000.000. Reservas hasta 31 de diciembre de 1901. 14.730.961'84. Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1903. 423.862.147'65. Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 26.804.619'61. Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de lotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegación en Granada: D. José Figueroa, Alhóndiga, 18.

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

Reyes Católicos, 8, pral.

Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral

Alta de Sio. Domingo, 11.

Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Maquinaria Agrícola e Industrial.

Cerveza de LA CRUZ BLANCA. Semilla de remolacha.

REPRESENTANTE: Francisco Guerrero, asesor de Fomento, Pinar 4, GRANADA.

Rafael Hernandez

PIROTÉCNICO. se ofrece al público, para toda clase de encargos de pirotecnia, en su casa.

Horno de la Merced, 6.

Lecithina Granulada de GONZALEZ PERALES. Se emplea en la neurastenia, tuberculosis, fosfatúria, raquitismo, en la debilidad física e intelectual. Aumento de apetito, reparación de fuerzas. Es un tónico de las células nerviosas y modificador energético de la nutrición general; sustituye con ventaja al hierro para combatir la clorosis y la anemia.

Farmacia de S. Gil.—GRANADA.

Tónico-genitales del Dr. Morales.

Celebres pildoras para la segura y completa curación de la

Impotencia, Debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta treinta y cuatro años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

MIGUEL CUESTA TORRALBA.

Maestro pirotécnico. Se hacen toda clase de fuegos artificiales.

NOVEDAD Y ECONOMIA.

ILLORA.

ORINA.

Curar sin sonar ni oír. Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio, con pozos o sangre. Las infalibles Sales Koch son el consuelo de los pacientes. Frasco, 7 pesetas.

En Granada: farmacias Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y Galvez, Mesones, 81.

J. Beltran é Hijos.

Reyes Católicos, 44.—Campanillo Bajo, 1 GRANADA.

Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Grandes talleres de mármoles y cantería.

DE J. Beltran é Hijos.

Reyes Católicos, 44.—Campanillo Bajo, 1 GRANADA.

Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Taba, fondo rosa, encastrado, matizado de varios colores.

Grandes talleres de mármoles y cantería.

DE J. Beltran é Hijos.

Reyes Católicos, 44.—Campanillo Bajo, 1 GRANADA.

Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Taba, fondo rosa, encastrado, matizado de varios colores.

Grandes talleres de mármoles y cantería.

DE J. Beltran é Hijos.

Reyes Católicos, 44.—Campanillo Bajo, 1 GRANADA.

Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Taba, fondo rosa, encastrado, matizado de varios colores.

Grandes talleres de mármoles y cantería.

DE J. Beltran é Hijos.

Reyes Católicos, 44.—Campanillo Bajo, 1 GRANADA.

1832-1900. Después de casi tres Cuartos de Siglo. de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

¡BUSQUE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

PEDID CATALOGO de las ESCOPETAS.

Marca Jabalí.

la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C.

Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES.—MADRID.

CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, y VICTORIA, 1.

Propietario: D. JOSE GARCIA.

Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

VINO NOURRY.

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES DEL PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Profesora de francés.

Una señora francesa, recién llegada a esta ciudad, da lecciones de su idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lee cívica a domicilio.

Cuesta de Gómez, 26.

Fonógrafos.

Vendo los de mi uso particular, y magníficos cilindros, todo a mitad de su valor.

San Pedro Mártir, núm. 5.—GRANADA.

Acaban de llegar a esta capital los legítimos truenos de Gijón y Alicante, del muy acreditado Francisco Cremades é hijo, con un gran surtido de todas clases, de almendras, piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, rosos de Valencia; arroz de San Felipe de Játiva, molinos del Rey.

Advertiendo al público, que muchos se aprovechan de su nombre y para conocimiento de todos, el único Cremades tiene su despacho en el sitio de cosmubre, calle de la Alhóndiga, Posada de LA NA-

VE, cuarto núm. 1.

Aviso al público.

Acaban de llegar a esta capital los legítimos truenos de Gijón y Alicante, del muy acreditado Francisco Cremades é hijo, con un gran surtido de todas clases, de almendras, piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, rosos de Valencia; arroz de San Felipe de Játiva, molinos del Rey.

Advertiendo al público, que muchos se aprovechan de su nombre y para conocimiento de todos, el único Cremades tiene su despacho en el sitio de cosmubre, calle de la Alhóndiga, Posada de LA NA-

VE, cuarto núm. 1.

Aviso al público.

Acaban de llegar a esta capital los legítimos truenos de Gijón y Alicante, del muy acreditado Francisco Cremades é hijo, con un gran surtido de todas clases, de almendras, piñones, anises y av